

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE STATUTOS DE LA COMPAÑIA RHR ROCK & HYDRO RESOURCES CIA. LTDA.

manifiesto al público que la compañía RHR ROCK & HYDRO RESOURCES CIA. LTDA. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 23 de Julio de 2007. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 07.003266 de 3 de Agosto del 2007.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma los artículos vigésimo quinto y vigésimo séptimo del Estatuto de la compañía referente a la representación legal, de la siguiente manera:

ARTICULO VIGESIMO QUINTO.- ATRIBUCIONES Y DEBERES DEL PRESIDENTE.-... Ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía individualmente o de manera conjunta con el Gerente Gerente..."

ARTICULO VIGESIMO SEPTIMO.- ATRIBUCIONES Y DEBERES DEL GERENTE.- a) Ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía individualmente o de manera conjunta con el Presidente..."

Quito, 03 de Agosto del 2007

Dr. Gonzalo Merlo Pérez
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO (E)

Participantes: DISTRITO: ciudad o cualquier localidad: PROVINCIA: QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

0016

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA SUBIA IMPORTADORES IMPORTSUBIA CIA. LTDA.

La compañía SUBIA IMPORTADORES IMPORTSUBIA CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 17/Julio/2007, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 07.Q.IJ.003229 de 02/Agosto/2007.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.

2.- CAPITAL: Suscrito: US\$ 400,00 Número de Participaciones: 400 Valor: US\$ 1,00.

3.- OBJETO.- El objeto de la compañía es: IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMERCIALIZACION, VENTA, SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS, INSTRUMENTAL E INSUMOS MEDICOS Y QUIRURGICOS....

Quito, 02/Agosto/2007.

Dr. Eddy Viteri Garcés
ESPECIALISTA JURIDICO

CONSEJO NACIONAL DE RECURSOS HIDRICOS AGENCIA DE QUITO

Citación a los usuarios convocados a no de las aguas subterráneas, provenientes del pozo profundo perforado en el interior de los predios de la compañía Lanafit S.A. ubicada en la Avenida 6 de diciembre y Tomas de Berlanga de la Jurisdicción de La Parroquia Urbana Chaupicruz de esta ciudad de Quito, Provincia de Pichincha.

EXTRACTO:

ACTOR: Fuad Alberto Dassan Armentariz, en su calidad de Gerente General de la Compañía Lanafit S.A.

OBJETO DE LA SOLICITUD: Concesión del derecho de aprovechamiento de las aguas subterráneas, provenientes del pozo profundo perforado en el interior de los predios de la Compañía Lanafit S.A., ubicada en la Avenida 6 de Diciembre y Tomas de Berlanga de la Jurisdicción de la parroquia Urbana Chaupicruz de esta ciudad de Quito, provincia de Pichincha, en todo su caudal, para destinarlos a uso doméstico e industrial.

PROCESO No. 3259-07-C.T.D.

CONSEJO NACIONAL DE RECURSOS HIDRICOS. AGENCIA QUITO Quito junio 29, 2007. Las 09h00.

VISTOS: Atento a la Acción de Personal No. 4156, que rige a partir de julio 24, 2006, sobre conocimiento de la presente causa, en mi calidad de Jefe de la Agencia de

Recursos Hídricos, en uso de las facultades conferidas por el Decreto No. 1073, del 10 de mayo de 2006, del Ministerio de Agua y Energía Eléctrica, y en uso de las facultades conferidas por el Decreto No. 1073, del 10 de mayo de 2006, del Ministerio de Agua y Energía Eléctrica, y en uso de las facultades conferidas por el Decreto No. 1073, del 10 de mayo de 2006, del Ministerio de Agua y Energía Eléctrica.

Hay un sello AR/60920/60

Causa de conocimiento de la resolución de autorización de perforación de pozo profundo otorgada por el Departamento de Administración de Aguas - Agencia de Quito de agosto 21, 1974, del Informe Técnico de la autorización de perforación de pozo, así como de la perforación del pozo presentado por la Compañía AGRO PERFORADORA CIA. LTDA., de las escrituras públicas de venta de los predios, y de la Constitución de la Sociedad "Lanafit S.A." y aumento de capital que acompaña.

Téngase en cuenta el castigo judicial señalado así como la autorización otorgada a su abogado defensor - Notifíquese - a Ing. Juan Mateo Peñaflor, Jefe de la Agencia de Quito del C.N.R.H.

Lo que comunico al público para los fines de ley correspondientes, ordenando a los interesados de la obligación que tiene de señalar casillero judicial para notificaciones posteriores.

Dr. César Torres Dávila Secretario de la Agencia de Quito del Consejo Nacional de Recursos Hídricos - C.N.R.H.

Hay un sello AR/60920/60

R. del E. CONSEJO NACIONAL DE RECURSOS HIDRICOS AGENCIA DE QUITO

Citación a los usuarios convocados a no de las aguas subterráneas, provenientes del pozo profundo perforado



CERTIFICADO

Cúmpleme manifestar que la presente, es fiel copia del original, publicado el Miércoles, 8 de agosto de 2007, en la Edición Judicial en Sección Quito; el mismo que se encuentra reposando en los archivos del Diario La Hora.

Atentamente,

Diario La Hora
Ag. Reina Victoria

Quito, 8 de Agosto de 2007